

CARTAS AL DIRECTOR

protagonista de su aprendizaje: La necesidad del uso del portafolio en enfermería dentro del contexto de Educación Superior. *Index de Enfermería* 2015; 24(1-2):93-97.

3. González-Hernando C, Martín-Villamor P, Carbonero-Martín MÁ, Lara-Ortega F. Evaluación por competencias de los estudiantes de Enfermería a través de Aprendizaje Basado en Problemas. *Enferm Universitaria*, 2013; 10(4):120-124.

4. Granero-Molina J, Fernández-Sola C, Castro-Sánchez AM, Jiménez-López FR, Aguilera-Manrique G, Márquez-Membrive J. The clinical seminar as a learning methodology: an evaluation of nursing students' views. *Acta Paul Enferm*, 2012; 25(3):441-7.

5. Lepiani-Díaz IL, Dueñas-Rodríguez M, Medialdea-Wandossell MJ, Bouchino A. Satisfacción de estudiantes de enfermería con el proceso formativo adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior. *Enferm Docente*, 2013; 10(1):17-21.

6. Anjos K, Santos VC, Almeida OS, Boery R, Boery E. Perception of nursing graduates about methodologies and strategies for teaching-learning. *Rev Enferm UFPE*, 2001; 7(8):5120-5128.

7. Hernández-Zambrano SM. Formación de espíritus científicos en Enfermería: gestando líderes de una transformación necesaria. *Index de Enfermería* 2014; 23(3):121-123.

8. García-Aguilar L, Forero-Pulido C, Ocampo-Rivera D, Madrigal-Ramírez M. El significado de enseñar y aprender para los docentes. *Invest Educ Enferm*, 2015; 33(1):8-16.

9. Góes F, Camargo R, Hara C, Fonseca L. Tecnologias educacionais digitais para educação profissional de nível médio em enfermagem. *REE Bra*, 2014; 16(2):453-461.

10. Ramón-Arbués E, Juárez-Vela R, Martínez-Abadía B, Martín-Gómez S. Impacto de un proyecto de aprendizaje-servicio con estudiantes de Enfermería. *Metas Enferm*, 2015; 18(2):49-57.

Recibido: 25.10.2015

Aceptado: 27.11.2015

A propósito de la ética, la mala conducta científica y la honestidad en las publicaciones científicas

Sr. Director: En un reciente número de *Index de Enfermería* se publicó un escrito en la sección de Cartas al Director sobre las conductas poco éticas en investigación.¹ Me ha sorprendido que el autor me haya citado entre sus referencias bibliográficas, al no existir ninguna relación entre las aseveraciones de sus opiniones y la fundamentación que vincula a la referencia bibliográfica.² El autor sorprende con un título donde aparece la ética cuantificada como “poca o mucha”, siendo un criterio de escaso rigor científico-técnico, como si la ética y los valores, así como las buenas prácticas se pudieran justificar, o se tienen o no se tienen.

Se han desarrollado publicaciones donde se clasifican los tipos de conducta inapropiada o mala conducta científica (“*scientific misconduct*”), donde prestigiosos expertos miembros de la OMS en 2006, incluyen entre estas la incorrección de citas bibliográficas, omitiendo citas relevantes o copiando las listas de citas sin consultarlas, que atentan contra la calidad de la publicación científica, el prestigio de la revista y la credibilidad de la investigación biomédica.^{3,4} San Román refiere que la conducta inapropiada está claramente enfrentada con los principios de bioética de no maleficencia y justicia, pudiendo prestigiar y beneficiar a profesionales que no lo merecen y que los lectores están capacitados para denunciar las conductas que consideren que comprometen estos principios.⁵ Baiget profun-

diza acertadamente sobre las buenas prácticas en el Informe de la Asociación Profesional de Especialistas en Información (APEI) y destaca que las referencias bibliográficas son el reflejo intelectual del investigador, y deben de tratarse con seriedad. Además refiere que las citas interesadas fomentan una práctica fraudulenta y con engaños.⁶

En relación con el artículo mencionado, la línea argumental del autor no está relacionada ni vincula a las referencias que realiza a mi tesis doctoral, por lo que está incurriendo en una clara y notoria subjetividad al aseverar algo como cierto sin aportar documentación acreditativa alguna, lo que en sí mismo es una falta notoria de ética que contraviene el principio de no maleficencia y el de justicia. De ahí mi extrañeza al verme identificado en una cita que me resulta imposible contextualizar.

Todos compartimos que las buenas prácticas deben estar siempre ligadas a perseguir y eliminar malas conductas científicas, y para evitar que el autor en este caso intente confundir al lector, con citas bibliográficas que, o bien de manera mal intencionada o por torpeza objetiva, está incurriendo en lo que considero falta de honestidad. Añadiría además la honestidad como valor y reflejo de ética en la investigación y que debe estar presente en la vida en general y que quien utiliza prácticas de este tipo deciden llevar a gala esta dudosa forma de proceder como opción personal.

Para concluir, el autor puede haber incurrido en una conducta inapropiada en su manera de proceder debido a una supuesta ignorancia, o lo que es peor, al engaño intencional inducido, al referenciarme en el enlace del artículo de la revista por lo que para evitar incurrir en confusiones o falsas interpretaciones morales y éticas le hago llegar esta reflexión.

Antonio RUIZ HONTANGAS

Escuela Enfermería La Fe. Universidad de Valencia, España

Correspondencia: anruhon@gmail.com

Bibliografía

1. Camaño Puig, Ramón. ¿Podemos evitar conductas poco éticas en investigación? *Index de Enfermería* 2015; 24(4). Disponible en <http://www.index-f.com/index-enfermeria/v24n4/263263.php> [Acceso: 22/04/2016].

2. Ruiz Hontangas, Antonio. Análisis organizativo sobre la provisión de cuidados en la práctica enfermera en los centros hospitalarios de la Comunidad Valenciana. CEU. Universidad Cardenal Herrera, 2011. Disponible en: http://dspace.ceu.es/bitstream/10637/5552/1/Ruiz%20Hontangas,%20Antonio_Tesis.pdf [acceso: 22/04/2016].

3. Gollogly L, Momen H. Ethical dilemma in scientific publication: pitfalls and solutions for editors. *Rev Saude Publica* 2006; 40(N especial): 24-29.

4. Gómez Candela, Carmen. Publicaciones científicas: ¿aspectos éticos o fraude? *Nutrición Hospitalaria* 2009, 24. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309226747019> [acceso: 20/04/2016].

5. San Román Terán CM. Aspectos éticos de las comunicaciones científicas. *Gaceta Clin* 2011; 72 (4): 169-179.

6. Baiget T, Torres-Salinas D. Informe APEI sobre Publicación en revistas científicas. Gijón: APEI, 2013. (Informe APEI; 7). Disponible en: <http://hdl.handle.net/10481/26630> [acceso: 20/04/2016].

Recibido: 24.04.2016

Aceptado: 15.05.2016